

0832-14-CP



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Quito, a 21 de mayo del 2014

Oficio No. 734- 2014-SCACN-NG

Señor Presidente

CORTE CONSTITUCIONAL

Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted de oficio el cuadernillo de Casación de la Sala de lo Contencioso Administrativo No. 158-13-SCACN (Juicio No. 413-11 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Cuenca) que sigue CARLOS FABIÁN MACANCELA LEMA Y LUCÍA ELIZABETH BOJORQUE BOJORQUE en contra del ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL MUNICIPIO DEL CANTON CUENCA, EMPRESA REGIONAL CENTRO SUR C.A., PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, en un (1) cuerpo en treinta y tres (33) fojas útiles. De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 19 de mayo de 2014 a las 09h20 por los señores Conjueces Nacionales y Conjueza Nacional de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

Muy atentamente,

*Freddy Mañay Calo*

Dr. Freddy Mañay Calo

SECRETARIO RELATOR (E) DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL

Recibido el día de hoy JUEVES 22 DE MAYO 2014 A las 8:49

CA

DOCUMENTOLOGIA

SECRETARIO GENERAL